

## ACTA N° 30

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, constituidos en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de las Américas signado con el número 15-98, con la presencia de los socios de MOTORAGSA CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y pronunciamiento del Informe de Gerente General año 2018.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo Independiente año 2018.
4. Conocimiento y pronunciamiento sobre los Estados Financieros 2018: ESF; ERI; EFE; ECP y Notas Contables.
5. Pronunciamiento del destino de Utilidades año 2018.
6. Nombramiento de Auditor Externo Independiente año 2019.
7. Receso para redacción del Acta; lectura del Acta y pronunciamiento.

#### PRIMERO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Se procede a constar el quórum, existiendo el mismo conforme las respectivas disposiciones legales, por lo que el Gerente declara legalmente instalada la sesión.

#### SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

El Gerente da lectura al informe realizado de todas las actividades que se han ejecutado en la empresa el mismo que es aprobado por la junta.

#### TERCERO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE AÑO 2018.

Enseguida se retoma el siguiente punto del día, en el cual se da conocimiento del informe por parte de auditoría externa y los socios deciden tomar en cuenta las observaciones para mejorar tanto en la parte financiera-contable, como en el control interno de la compañía.

#### CUARTO.- CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018: ESF; ERI; EFE; ECP Y NOTAS CONTABLES.

Por el CONTADOR se da a conocer la información y resultados de los Estados Financieros de tal manera que se acuerda por unanimidad aprobar dichos Estados.

**QUINTO.- PRONUNCIAMIENTO DEL DESTINO DE UTILIDADES AÑO 2018.**

Luego de conocer el resultado de los Estados Financieros, deliberan y resuelven que el resultado del ejercicio económico 2018, sea capitalizado en su 100%, luego de realizar la reserva legal y estatutaria.

**SEXTO.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE AÑO 2019.**

Siguiendo con el orden del día, se acuerda por unanimidad aprobar la designación y contratación de la firma auditora externa, para el ejercicio económico del año 2019, a efectos de los requerimientos establecidos en la ley, la cual recayó en:

Nombre: ING. COM. MARCO ANTONIO ZUÑIGA G.

RUC: 0102475134001

Calificación: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N° SCV-RNAE-1103

DIRECCIÓN: AV REMIGIO CRESPO Y LA ÉPOCA (ESQ)

**SEPTIMO.- RECESO PARA REDACCIÓN DEL ACTA; LECTURA DEL ACTA Y PRONUNCIAMIENTO.**

Sin otro tema que tratar, se realiza un breve receso para la redacción, lectura y pronunciamiento del acta.

Siendo las trece horas con quince minutos, se da por terminada la sesión firmando para constancia los asistentes en la junta de la Secretaria.

  
Ing. Oscar Patricio Ramón Minchala  
C.C. 010274623-7  
Socio

  
Abg. Luis Eduardo Baculima Otavalo  
C.C. 010255090-2  
Socio

  
Srta. María Fernanda Auquilla Calva  
C.C. 010581365-3  
Secretaria